

BOLETÍN DE ACTUALIDAD JURÍDICA AMBIENTAL

AGOSTO-SEPTIEMBRE 2024

Sección de Derecho Ambiental - ICAB



LinkedIn: Secció de Dret Ambiental de l'ICAB



E-mail: seccioambiental@icab.cat

“TOP 5” NOVEDADES

1. [Real Decreto 662/2024](#), de 9 de julio, por el que se establece el régimen al que ha de estar sometida la instalación de las plantas fotovoltaicas flotantes en los embalses situados en el dominio público hidráulico en las cuencas hidrográficas cuya gestión corresponde a la Administración General del Estado, y por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.

El Real Decreto 662/2024 regula la instalación de plantas fotovoltaicas flotantes en embalses del dominio público hidráulico gestionados por el Estado. Define los requisitos para su autorización, asegurando su compatibilidad con la protección ambiental y la seguridad hidráulica. Además, introduce modificaciones al Reglamento del Dominio Público Hidráulico para adaptar la normativa a estas instalaciones, incluyendo aspectos técnicos, de evaluación ambiental, y medidas de protección del ecosistema.

2. [Directiva \(UE\) 2024/1785](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de abril de 2024, por la que se modifican la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) y la Directiva 1999/31/CE del Consejo relativa al vertido de residuos.

Esta modificación de la conocida como “DEI” (Directiva de Emisiones Industriales), entre otras cuestiones, fomenta la figura de los Sistemas de Gestión Ambiental y modifica el régimen de valores límite de emisión (mediante el añadido de los denominados “valores límite de desempeño medioambiental”).

3. [Acord GOV/191/2024](#), de 27 d'agost, pel qual s'aprova l'Estratègia de la gestió de l'aigua i es determinen les mesures i actuacions per assolir la seguretat hídrica.

El Acord GOV/191/2024, de 27 de agosto, aprueba la Estrategia de gestión del agua en Cataluña, para mitigar los efectos de la sequía y garantizar la seguridad hídrica de las cuencas internas. Incluye medidas como la rehabilitación de plantas de tratamiento, construcción de nuevas desalinizadoras, mejora de infraestructuras hídricas, reutilización de aguas tratadas, y control de calidad del agua.

4. [Decret 132/2024](#), de 30 de juliol, pel qual s'aprova el Pla de qualitat de l'aire, horitzó 2027, el Pla d'acció a curt termini per alts nivells de contaminació de l'aire i les determinacions normatives per assolir els objectius de qualitat de l'aire.

El Decret 132/2024 aprueba el Plan de Calidad del Aire, horizonte 2027, y el Plan de Acción para combatir la contaminación atmosférica en Cataluña. Responde a normativas europeas y sentencias judiciales, buscando mejorar la salud pública y reducir contaminantes como el dióxido de nitrógeno y el ozono. Establece medidas para todo el territorio catalán y, en particular, regula las Zonas de Bajas Emisiones.

5. [Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid núm. 405/2024](#), de 17 de septiembre de 2024 (Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 2ª; rec. 570/2021)

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid anula diversos preceptos de la Ordenanza 10/2021, de 13 de septiembre, por la que se modifica la Ordenanza de Movilidad Sostenible, concretamente aquellas partes por las que se definen el ámbito de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en todo el municipio de Madrid; y las que establecen las dos Zonas de Bajas Emisiones de Especial Protección (ZBEDPE). Determina que la aprobación de la Ordenanza no respetó los principios de transición justa y de proporcionalidad en materia ambiental, en tanto en cuanto no se tuvieron en cuenta importantes consecuencias en el terreno de la economía del sector de la población con menos capacidad económica; ni la incidencia en la actividad de las empresas.

ÍNDICE

A.	NORMAS Y DISPOSICIONES COMUNITARIAS E INTERNACIONALES.....	3
1.	Emisiones industriales y prevención y control integrados de la contaminación.....	3
2.	Transición ecológica y sostenibilidad	3
3.	Agricultura y cadena agroalimentaria	4
B.	NORMAS Y DISPOSICIONES ESTATALES	4
1.	Energía.....	4
2.	Residuos.....	5
C.	NORMAS Y DISPOSICIONES AUTONÓMICAS.....	5
1.	Agua y sequía.....	5
2.	Calidad Ambiental	5
D.	NORMATIVA EN TRAMITACIÓN	6
E.	SENTENCIAS DESTACADAS	6
1.	Tribunal de Justicia de la Unión Europea	6
2.	Tribunal Supremo	7
3.	Tribunales Superiores de Justicia.....	9
F.	OTROS PRONUNCIAMIENTOS.....	10
G.	ARTÍCULOS DOCTRINALES	10

A. NORMAS Y DISPOSICIONES COMUNITARIAS E INTERNACIONALES¹

1. Emisiones industriales y prevención y control integrados de la contaminación

- ✳ [Directiva \(UE\) 2024/1785](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de abril de 2024, por la que se modifican la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) y la Directiva 1999/31/CE del Consejo relativa al vertido de residuos.

Destacado: Esta modificación de la conocida como “DEI” (Directiva de Emisiones Industriales), entre otras cuestiones, fomenta la figura de los Sistemas de Gestión Ambiental y modifica el régimen de valores límite de emisión (mediante el añadido de los denominados “valores límite de desempeño medioambiental”).

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2195](#) de la Comisión, de 4 de septiembre de 2024, por el que se determina el formato para la transmisión de las notificaciones de datos a que se refiere el artículo 26 del Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los gases fluorados de efecto invernadero, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) nº 1191/2014 de la Comisión.
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2473](#) de la Comisión, de 19 de septiembre de 2024, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al registro en el portal de gases fluorados y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/661 de la Comisión.
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2493](#) de la Comisión, de 23 de septiembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066 en lo que respecta a la actualización del seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

2. Transición ecológica y sostenibilidad

- [Corrección de errores del Reglamento \(UE\) 2024/1781](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se insta un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles, se modifican la Directiva (UE) 2020/1828 y el Reglamento (UE) 2023/1542 y se deroga la Directiva 2009/125/CE.

¹ Es posible acceder al texto de la norma pulsando Ctrl+botón izquierdo del ratón encima del nombre de la disposición.

3. Agricultura y cadena agroalimentaria

- [Decisión de Ejecución \(UE\) 2024/2210](#) de la Comisión, de 5 de septiembre de 2024, que modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1550 actualizando el programa plurianual de controles para el período 2021-2025 y estableciendo el programa de controles de la Comisión para 2025 en los Estados miembros para comprobar la aplicación de la legislación de la Unión relativa a la cadena agroalimentaria.
- [Decisión de Ejecución \(UE\) 2024/2387](#) de la Comisión, de 9 de septiembre de 2024, relativa a las normas armonizadas sobre productos fertilizantes UE elaboradas en apoyo del Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo.

B. NORMAS Y DISPOSICIONES ESTATALES²

1. Energía

- ★ [Real Decreto 662/2024](#), de 9 de julio, por el que se establece el régimen al que ha de estar sometida la instalación de las plantas fotovoltaicas flotantes en los embalses situados en el dominio público hidráulico en las cuencas hidrográficas cuya gestión corresponde a la Administración General del Estado, y por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.

Destacado: El Real Decreto 662/2024 regula la instalación de plantas fotovoltaicas flotantes en embalses del dominio público hidráulico gestionados por la Administración General del Estado. En particular, define los requisitos para su autorización, asegurando su compatibilidad con la protección ambiental y la seguridad hidráulica. Además, introduce modificaciones al Reglamento del Dominio Público Hidráulico para adaptar la normativa a estas instalaciones, incluyendo aspectos técnicos, procedimientos de evaluación ambiental, y medidas de protección del ecosistema acuático y terrestre afectado.

- [Orden TED/803/2024](#), de 26 de julio, sobre las tarifas del área española del Registro de Derechos de Emisión de la Unión Europea en el marco de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- [Resolución](#) de 9 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formula declaración ambiental estratégica de la "Actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030".

² Es posible acceder al texto de la norma pulsando Ctrl+botón izquierdo del ratón encima del nombre de la disposición.

- [Real Decreto 962/2024](#), de 24 de septiembre, por el que se regula la producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en instalaciones ubicadas en el mar.
- [Real Decreto 986/2024](#), de 24 de septiembre, por el que se aprueba la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030
- [Orden TED/1013/2024](#), de 20 de septiembre, por la que se establecen los cargos del sistema gasista y la retribución y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el año de gas 2025.

2. Residuos

- [Orden TED/1032/2024](#), de 20 de septiembre, por la que se desarrolla la plataforma electrónica de gestión y la oficina de asignación de recogidas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

C. NORMAS Y DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

1. Agua y sequía

- ★ [Acord GOV/191/2024](#), de 27 d'agost, pel qual s'aprova l'Estratègia de la gestió de l'aigua i es determinen les mesures i actuacions per assolir la seguretat hídrica.

Destacado: El Acord GOV/191/2024, de 27 de agosto, aprueba la Estrategia de gestión del agua en Cataluña, para mitigar los efectos de la sequía y garantizar la seguridad hídrica de las cuencas internas. Incluye medidas como la rehabilitación de plantas de tratamiento, construcción de nuevas desalinizadoras, mejora de infraestructuras hídricas, reutilización de aguas tratadas, y control de calidad del agua.

2. Calidad Ambiental

- ★ [Decret 132/2024](#), de 30 de juliol, pel qual s'aprova el Pla de qualitat de l'aire, horitzó 2027, el Pla d'acció a curt termini per alts nivells de contaminació de l'aire i les determinacions normatives per assolir els objectius de qualitat de l'aire.

Destacado: El Decret 132/2024 aprueba el Plan de Calidad del Aire, horizonte 2027, y el Plan de Acción para combatir la contaminación atmosférica en Cataluña. Responde a normativas europeas y sentencias judiciales, buscando mejorar la salud pública y reducir contaminantes como el dióxido de nitrógeno y el ozono. Establece medidas para todo el territorio catalán, con especial atención a zonas con altos niveles de contaminación y, entre otras cuestiones, regula las Zonas de Bajas Emisiones.

D. NORMATIVA EN TRAMITACIÓN

- [Anteproyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica](#).
- [Proyecto de Ley](#) por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- [Informe](#) de la Ponencia sobre Proyecto de Ley básica de bomberos forestales.
- [Dictamen](#) de la Comisión y Escritos de Mantenimiento de Enmiendas para su defensa ante el pleno sobre el Proyecto de Ley básica de bomberos forestales.
- [Informe](#) de la Ponencia sobre Proyecto de Ley básica de agentes forestales y medioambientales.
- [Dictamen](#) de la Comisión y Escritos de Mantenimiento de Enmiendas para su defensa ante el pleno sobre el Proyecto de Ley básica de bomberos forestales.

E. SENTENCIAS DESTACADAS³

1. Tribunal de Justicia de la Unión Europea

- [Sentencia de la Sala Primera del Tribunal de Justicia de la Unión Europea](#) de 29 de julio de 2024 (asunto C-436/22)

Destacado: El Tribunal aborda la caza del lobo (*Canis lupus*) en Castilla y León, que se considera una especie con un estado de conservación "desfavorable-inadecuado" en tres regiones de España, incluyendo las situadas al norte del río Duero, donde la legislación nacional permite su caza. Esta legislación no cumple con el artículo 14 de la Directiva 92/43/CEE sobre conservación de hábitats, que exige que la explotación de especies no comprometa su conservación. El Tribunal enfatiza la importancia de los informes científicos y del principio de cautela para garantizar la protección adecuada de la especie.

- [Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal de Justicia de la Unión Europea](#) de 29 de julio de 2024 (asunto C-624/22)

Destacado: El Tribunal analiza la normativa francesa que exige ensayos físicos con carbono radioactivo para biocarburantes derivados de aceites vegetales hidrotratados. Concluye que esta obligación viola el artículo 34 del TFUE, que prohíbe restricciones a la libre circulación de mercancías. Además, el Tribunal destaca que los biocarburantes deben ser evaluados mediante el método del balance de masa, tal como prevén las Directivas 2009/28/CE y 2018/2001, cuyo objetivo es verificar la sostenibilidad de las materias primas. La normativa francesa, al exigir un

³ Para la selección de las sentencias se toma como referencia la fecha de publicación de la resolución en la base de datos correspondiente, que puede ser significativamente posterior a la de su emisión

análisis adicional para los biocarburantes importados, mientras que los nacionales no lo requieren si se despachan directamente desde la fábrica, establece un tratamiento desigual que obstaculiza la importación y puede contravenir las normas del mercado único europeo. También se menciona que este análisis afecta al cálculo de impuestos relacionados con la incorporación de biocarburantes.

- [Sentencia de la Sala Primera del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 11 de julio de 2024 \(asunto C-601/22\)](#)

Destacado: El Tribunal determina que la caza del lobo (*Canis lupus*) está prohibida según la Directiva 92/43/CEE, salvo en circunstancias muy específicas. Estas excepciones solo pueden concederse si no afectan negativamente el estado de conservación de la especie. Además, se establece que cualquier daño causado por los lobos debe ser claramente atribuible a ellos, y se deben considerar primero soluciones no letales y otras medidas alternativas. El Tribunal declara que la normativa nacional que no cumpla con estos criterios es incompatible con la Directiva. Las acciones deben ser proporcionales y equilibrar los intereses ecológicos y económicos.

2. Tribunal Supremo

- [Sentencia del Tribunal Supremo 991/2024](#), de 5 de junio de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5; rec. 338/2023).

Destacado: El Tribunal Supremo se pronuncia sobre el recurso contencioso administrativo de la Generalitat Valenciana contra la normativa relacionada con el trasvase Tajo-Segura. El Tribunal valida el escalonamiento automático de los caudales ecológicos, estableciendo que estos deben implementarse de forma progresiva hasta 2027, lo que permite que durante los primeros años se utilicen caudales inferiores. Además, aclara que los caudales ecológicos son una restricción impuesta a los sistemas de explotación, y resalta que la participación del Consejo Nacional del Agua es obligatoria en este proceso, desestimando las alegaciones sobre el informe de dicho Consejo.

- [Sentencia del Tribunal Supremo 882/2024](#), de 22 de mayo de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5; rec. 241/2023).

Destacado: El Tribunal Supremo analiza el Real Decreto 1053/2022, de 27 de diciembre, que regula la ordenación de granjas bovinas y concluye que las disposiciones que limitan la capacidad productiva de las explotaciones ganaderas no vulneran los principios de irretroactividad ni de seguridad jurídica y que existe una habilitación reglamentaria a través de normas con rango de ley para imponer una limitación a las explotaciones bovinas, sin que exista una indebida limitación a la libertad de empresa. Esta sentencia refuerza la necesidad de establecer normativas que respondan a los desafíos medioambientales y de bienestar animal, y valida la competencia del Estado para regular el sector ganadero.

- [Sentencia del Tribunal Supremo 891/2024](#), de 23 de mayo de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5; rec. 434/2023).

Destacado: El Tribunal Supremo confirma la declaración de acuíferos sobreexplotados en la Demarcación Hidrográfica del Segura realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS). La sentencia resuelve que la decisión de la CHS se ajusta a la normativa de planificación hidrológica, particularmente en relación con la gestión sostenible del recurso hídrico y la preservación de caudales ecológicos. El Tribunal señala que la declaración de acuíferos sobreexplotados es un paso esencial para su protección y recuperación, y que no vulnera derechos de los usuarios, ya que busca asegurar la disponibilidad de agua a largo plazo, en línea con el marco legal vigente.

- [Sentencia del Tribunal Supremo núm. 921/2024](#), de 27 de mayo de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5; rec. 279/2023)

Destacado: El Tribunal Supremo desestima íntegramente el recurso contra el Real Decreto 1049/2022, de 27 de diciembre, por considerar que no hay ninguna prohibición que impida a la autoridad nacional incorporar una exigencia como la contenida en la norma del Anexo II de Buenas condiciones agrarias y medioambientales (BECAM) núm. 10 del Real Decreto, referente a la fertilización sostenible. Concluye que no se ha justificado que ésta sea desproporcionada, ni contraria a los objetivos perseguidos por la nueva normativa comunitaria, el Reglamento UE 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos de la PAC.

- [Sentencia del Tribunal Supremo n.º 1062/2024](#), de 14 de junio de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5; rec. 590/2023)

Destacado: El Tribunal Supremo resuelve que el Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios: (i) no se ajusta a las características de un programa de acción derivadas del artículo 5 de la Directiva 91/676/CEE, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura —en consecuencia, el Real Decreto no estaba sometido al trámite de evaluación ambiental estratégica—; (ii) se dicta con carácter básico y con regulación uniforme de mínimos, sin invadir la competencia de las Comunidades Autónomas; y (iii) el análisis de impacto económico es suficiente.

- [Sentencia del Tribunal Supremo n.º 1225/2024](#), de 8 de julio de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5; rec. 4804/2023)

Destacado: El Tribunal Supremo determina que los artículos 89.4 del RD 849/1986, de 11 de abril (RDPH) y 101.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) resultan de aplicación para regular los efectos derivados de la extinción de las concesiones otorgadas con relación al derecho al uso privativo de aguas, con independencia de la fecha del título concesional y de su clausulado, pudiendo exigir, de modo

motivado, la Administración hidráulica a la extinción de la concesión, y a costa del concesionario, la obligación de demolición de las infraestructuras e instalaciones.

- [Sentencia del Tribunal Supremo n.º 1248/2024](#), de 11 de julio de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5; rec. 556/2023)

Destacado: El Tribunal Supremo resuelve que el Real Decreto 150/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas, no adolece de nulidad —ni por vulneración del principio de legalidad ni por el inadecuado tratamiento de la actividad pesquera en las decisiones del planificador, en comparación con la energía eólica marina, por haberse excluido aquélla de la zonificación—. El Tribunal considera que no se pretende zonificar todo el espacio marítimo sino delimitar algunas zonas necesarias y adecuadas para que se puedan seguir realizando actividades existentes o de futuro. El Tribunal concluye que la planificación impugnada ha tenido en cuenta la interrelación existente entre el necesario despliegue de la energía eólica marina dimanante de instrumentos normativos y programáticos con los objetivos que derivan de nuestro PNIEC y del Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030, entre los que se incluye también el sector pesquero.

3. Tribunales Superiores de Justicia

- [Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid núm. 405/2024](#), de 17 de septiembre de 2024 (Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 2ª; rec. 570/2021)

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Madrid anula diversos preceptos de la Ordenanza 10/2021, de 13 de septiembre, por la que se modifica la Ordenanza de Movilidad Sostenible, de 5 de octubre de 2018 del Ayuntamiento de Madrid, concretamente aquellas partes de la Ordenanza por las que se definen el ámbito de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en todo el municipio de Madrid; y las que establecen las dos Zonas de Bajas Emisiones de Especial Protección (ZBEDPE). El Tribunal concluye que el estudio de impacto económico era insuficiente e inexacto. Determina que la aprobación de la Ordenanza no respetó los principios de transición justa y de proporcionalidad en materia ambiental, en tanto en cuanto no se tuvieron en cuenta importantes consecuencias en el terreno de la economía del sector de la población con menos capacidad económica, el más vulnerable frente a las medidas restrictivas; ni la incidencia en la actividad de las empresas, en concreto, en las más pequeñas que operan en el mercado.

- [Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia n.º 289/2024](#), de 13 de septiembre de 2024 (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3; rec. 7097/2024)

Destacado: El Tribunal Superior de Justicia de Galicia declara el derecho de la concesionaria de la gestión de saneamiento de las aguas residuales del Ayuntamiento de Culleredo —Gestión y Técnicas del Agua S.A.— a percibir el importe de las tarifas por los servicios realmente prestados en favor de los usuarios de las urbanizaciones de Valaire y O Carón (A Coruña) en el periodo 2017-2022.

F. OTROS PRONUNCIAMIENTOS

- [Recomendación \(UE\) 2024/2143](#) de la Comisión, de 29 de julio de 2024, por la que se establecen directrices para la interpretación del artículo 3 de la Directiva (UE) 2023/1791 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al principio de primero, la eficiencia energética [notificada con el número C(2024) 5284].
- [Comunicación de la Comisión](#) sobre la Guía para la solicitud, por parte de las empresas, de la condición de instalación de producción integrada o de fundición abierta de la UE, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento (UE) 2023/1781 (Reglamento de chips).
- [Recomendación \(UE\) 2024/2395](#) de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024, por la que se establecen directrices para la interpretación del artículo 26 de la Directiva (UE) 2023/1791 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al suministro de calefacción y refrigeración.
- [Informe](#) sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la vigilancia y la resiliencia del suelo (Ley de vigilancia del suelo)
- [Dictamen](#) del Comité Europeo de las Regiones — Hacia un Pacto Verde Mundial: armonización de los marcos mundiales sobre el cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
- [Recomendación \(UE\) 2024/2476](#) de la Comisión, de 13 de septiembre de 2024, por la que se establecen directrices para la interpretación del artículo 29 de la Directiva (UE) 2023/1791 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los servicios energéticos.

G. ARTÍCULOS DOCTRINALES

- ÁLVAREZ CUESTA, Henar. “La lucha contra el cambio climático en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Comentario a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 9 de abril de 2024 en el asunto Verein Klimaseniorinnen Schweiz y otros contra Suiza”. Revista de Derecho Social nº 106, abril-junio 2024, págs. 131 a 144.
- BOUAZZA ARIÑO, Omar: 'El desafío del cambio climático ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos', Revista de Administración Pública, vol.2024, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2024, págs. 155-192.
- DE LA MATA BARRANCO, Norberto Javier. La Directiva ambiental de 2024 y su trasposición al Código Penal español. Almacén de Derecho 4-9-2024.

- DE LA TORRE VERA, Javier; SPUCHE CATALUNYA, Anna; ABAD GAMERO, Sandra. La utilidad pública y el interés público en la instalación de renovables. *Práctica Urbanística*, nº 190/2024.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego. La anulación por el TSJ de Madrid de la delimitación de las Zonas de Bajas Emisiones de Madrid (STSJM de 17/9/2024). <https://www.derechoadministrativoyurbanismo.es/>, 18-9-2024.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Francisco L.: La evaluación ambiental estratégica del planeamiento territorial y urbanístico, *Iustel*, 306 páginas.
- LÓPEZ PULIDO, Joan Pere. “La evaluación ambiental de los planes urbanísticos, como procedimiento tuitivo del medio ambiente, de naturaleza participativa e instrumental”. *La Administración Práctica*, nº 7, julio de 2024.
- MÍGUEZ MACHO, Luis: 'Usos y aprovechamientos admisibles en la ribera del mar y de las rías y en la zona de servidumbre de protección', *Revista de Administración Pública*, 2024, págs. 33-61.
- MONTERO RUIZ, Teresa. La legitimidad del delito ambiental: explorando diversos modelos europeos. *Diario La Ley*, 18-9-2024.
- PALOMAR OLMEDA, Alberto. “El agua desalinizada y los planes hidrológicos: la STS de 6 de junio de 2024”. *La Ley* nº 10552 23-7-2024.
- PALOMBINO, Giacomo. “La dimensión constitucional del cambio climático en la sentencia del Tribunal Constitucional alemán de 24 de marzo de 2021”. *Revista española de Derecho Constitucional* nº 131, mayo-agosto 2024, págs. 333 a 362.
- PAREJO ALFONSO, Luciano: “El (posible) inminente objetivo europeo de restauración de la naturaleza y su impacto en la ordenación territorial y urbanística”. *Práctica Urbanística. Revista Mensual de Urbanismo* nº 189, julio-agosto 2024.
- RASTROLLO SUÁREZ, Juan José. Seguridad y soberanía alimentaria en el contexto del Derecho administrativo global: una aproximación jurídico-administrativa a la estrategia europea «de la granja a la mesa». *Actualidad Jurídica Ambiental*, 16-9-2024.
- ROJAS MARTÍNEZ-PARET Fernando de. “La descarbonización de la náutica recreativa: un punto de vista práctico para su regulación y su consideración concesional y fiscal”. *Actualidad Jurídica Ambiental*, 22-7-2024.
- SANTAMARÍA ARINAS, René Javier. “La ejecución del Reglamento europeo sobre materias primas fundamentales en España: perspectiva competencial”. *Actualidad Jurídica Ambiental*, 2-9-2024.



- SPUCHE CATALUNYA, Anna. “La evaluación ambiental de los instrumentos urbanísticos y la determinante situación básica del suelo”. *Práctica Urbanística. Revista Mensual de Urbanismo* nº 189, julio-agosto 2024

* * *

Barcelona, 7 de octubre de 2024